ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias. Miércoles 23 de Octubre de 1912 Año XXVIII. — Núm. 8.699.

IMPRENTA Y LIBRERIA
de Núñez.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Librería: Rúa, 25

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Inmenso y variado surtido en tarjetas postales.—Carnets.—Menús.—Completo surtido en objetos de escritorio.—Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales, etc., etc., etc.

GARAGE SALMANTINO

Stock Michelin — Adelantos modernos

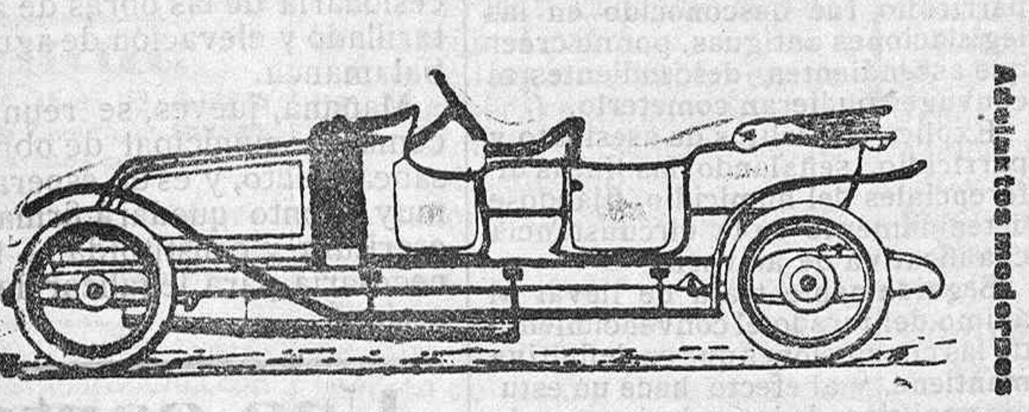

BOMATI · Y · MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. - Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcción de carrosseries, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de

HIJOS DE V. BOMATI

quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes landeaux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos. Elegancia en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico ó perito de la casa RENAULT.

Visitad sus establecimientos: Calle de Zamora, números 57 y 59 - SALAMANCA

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de
Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD
EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.
Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

LOS ZAMORANOS
RODRIGUEZ HERMANOS
Gran depósito de vinos, aguardientes y licores
Salamanca y Torrijos (Toledo).
Por tener que ampliar el negocio de elaboración, compra venta, tanto aquí como en nuestras bodegas de Torrijos, necesitamos comprar DIEZ cosechas de 4 000 arrobas de cabida y 500 bocoyes. Para ofertas dirigirse á nuestra casa central de Chamberí.

CASA GERMAN
Bisutería de oro y plata y platinón; alhajas muy bonitas y de poco precio.
Regalos prácticos y positivos en plata inglesa y metal blanco.
Surtido completo en cubiertos desde dos pesetas hasta 20; cazos, cucharones, cuchillos, cucharillas y tenacillas para azúcar, de todos los precios.
Calle de Zamora, núm. 11
— PRECIO FIJO —

Corsetería á medida
montada con todos los adelantos modernos.
PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA
Plaza Mayor, 46, principal.
Casa NIÑO

Al público en general.
En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras, cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, piedras de afilar y caña para techos rasos.
Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio. Carretera de Ledesma, números 10 y 12, teléfono número 16, Salamanca.

El "606"
Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas
Ramón Acedo
Jesús, 7, Salamanca.
Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

¡¡¡Guerra al frío!!!
Trajes de punto lana medical; camisetas pantalones, fígaros, fajas, petos, rodilleras, chalecos, calcetines, bufandas, gorros, medias y escarpines.
Ricos trajes de franela lana para los reumáticos.
Primera casa dedicada con especialidad á la confección de equipos para bodas.
La Tijera de Oro
GRAN CAMISERIA
Doctor Riesco, 8 - Salamanca.

Emilia Cobella
CORSETERA
Encargada que fué durante muchos años de la famosa y elegante corsetería de Madrid La Jeuvence.
En su nuevo domicilio:
Meléndez, núm. 17, piso 2.º
Se necesitan aprendizas.

Todas las Señoras
que deseen tener comodidad, higiene y economía, deben hacerse el corsé á medida.
Esta acreditada corsetería ofrece á su numerosa clientela los últimos modelos para la presente temporada, con un rico y variado surtido en tejidos para su confección.
Corsé muy largo tejido, piel, acero y ligas, 3,50 pesetas.
Colonia extra, 4 pesetas.
PLACIDO HERNANDEZ
Plaza Mayor, 14.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.
Ricardo Marín
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de diez á una.—Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca.

MADRID AL DIA

La labor del Parlamento.

No se puede negar que la labor del Parlamento, á fines de la pasada legislatura y á principios de la presente, refiérese á problemas fuera de programa. Los asuntos que figuraban en el discurso de la Corona cedieron el paso en las postrimerías de la temporada anterior al proyecto sobre Mancomunidades, y ahora se impone á todos el de Ferrocarriles, suscitado con motivo de la huelga parcial y anuncio de la general.

Prueba esto que, por imperio de las circunstancias ó por recónditos propósitos gubernativos, no se puede seguir una ordenada marcha en las tareas legislativas y que es casi estéril el terreno de tres ó más años concedido á una política determinada para plantear y desarrollar sus reformas, de las cuales depende la prosperidad de la nación, según nos anuncian todos los días ciertos doctores para quienes el tiempo, y no las obras, constituye la mejor panacea.

Lo chocante es que esos mismos doctores censuren á los que quieren discutir detenida y concienzudamente los presupuestos generales del Estado, siendo así que en los presupuestos está, ó debiera estar, contenido cuanto afecta á la salud de la patria.

Si los gobiernos atacaran resueltamente en esta obra política y administrativa las reformas solicitadas por la opinión, haciendo labor saludable, tónica, reconstituyente, conforme á las prácticas y los principios de otras naciones más adelantadas que la nuestra, no sobrevendrían conflictos al parecer extemporáneos, pues todo ó casi todo vendría á parar en el plan orgánico, rigurosamente lógico y metódico del programa gubernativo. Y así no se esterilizarían las energías, no se dispersarían las fuerzas intelectuales; antes bien, encaminándolas hacia un conjunto magno con unidad de acción, concurrirían desde distintos puntos á cristalizar las aspiraciones de la mayoría del pueblo, á codificar las leyes salvadoras de la patria.

En vez de esto, las Cortes se dedican á remendar y zurcir una tela vieja, llena de agujeros y rasguños, que á cada nuevo remiendo y cor cusido se despedaza más, como las odres de la parábola.

Nuestra historia y nuestras regiones se hallan sumamente desgastados; son como esos tapices gloriosos en que hay vestigios de figuras heróicas, de rameados artísticos, de matices admirables por su hermosura y persistencia, de hilos y franjas cuajados de oro; pero que un soplo, una leve agitación puede pulverizar.

No nos hemos cuidado de ir restableciendo los tejidos á medida que se desfilachaban; nos ha bastado, para engañarnos á nosotros mismos, con restablecer los brillantes colores sobre una tela inconsistente disimuladora del estrago hecho por los tiempos, y ahora el tapiz se cae convertido en añicos. Tras sus últimos restos, según se desprenden del muro, asoman las desconchaduras, las grietas, las profundas oquedades, y vemos que no sólo el paramento, sino todo el firme del solar cede á la pesadumbre de arriba, minado también por las corrientes subterráneas. ¿Cómo no temer que el edificio se desplome?

Ya no debe atenderse á reparaciones parciales; el remedio ha de ser total. Tres ó más años en el Poder son bastantes para dar muestras de que se intenta la reedificación orgánica científicamente. El empirismo, método que aquí se usa, y del cual se abusa, no necesita dilatados plazos ni es merecedor de una tolerancia tan excesiva como se le concede.

Ni el enfermo ni la dolencia están en disposición de resistir ese tratamiento que retarda la urgentísima cura; que la imposibilita, quizá.

ARGOS.

LOS EXCURSIONISTAS

Para los de Melilla

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, á continuación publicamos los nombres y apellidos de los soldados salmantinos que se encuentran en Melilla, y á los cuales le corresponde el dividendo correspondiente, por haberlo solicitado y justificado que se encuentran prestando sus servicios á la patria, en Melilla.

Del festival de los excursionistas les corresponde para todos 217,62 pesetas, mas 34 15 de la recaudación hecha en Arapiles el día del centenario de dicha memorable batalla por la señorita Puertas (Palmira); hacen un total de 251,77 pesetas.

Los soldados socorridos son 43; á cada uno de los cuales, descontando del total general 10 céntimos por un sello movil del giro, mas el medio por ciento que cobra el Estado por repetidos giros, resta un total de pesetas 245,32, las cuales, repartidas entre 43 soldados, les corresponde á cada uno 5 70 pesetas.

Esta cantidad se les ha comenzado á enviar por giros postales ayer mismo, continuando la operación hoy y mañana, día en que se enviarán los últimos giros.

Nombres.

Eugenio Paradinas de la Rúa, José Sánchez López, Cipriano Vidal Astudillo, Emilio Hernández García, Ricardo Medina Hernández, Manuel López García, Antonio Merino, Serafín Ponce, Pedro Maillo Moro, Lorenzo Rivas, Manuel Berrocal, Felicísimo Ramos García, José Vasco de Eulalia, Casto González Castellano, Ignacio Lucas Vicente, Luis Juan, Gerardo García Hernández, Juan Poveda Rodríguez, Antonio Prieto, Juan Herrero Velasco, Julián Sánchez, Anastasio López Pescador, José González Iglesias, Juan García Hernández, Angel García Melgar, Julián Gómez Martín, Carlos Haro de Anta, Faustino Sánchez Barcea.

Victoriano del Rey Moralejo, Manuel González Barrado, Eusebio Muñoz, Pelegrín de la Iglesia, Eustoquio Ramos, Leonardo Fernández, Juan Miranda, Angel González García, Lucas Almaraz Martín, Cirilo Pierna Peix, Manuel Pedraz de Arriba, Leonardo Fernández, Elicio Romero Lamas, Simón Rincón Hernández y Juan Rincón Hernández.

El remanente de 22 céntimos se le han aumentado al primero de esta lista, ó sea al soldado Eugenio Paradinas.

Total general, 251 pesetas con 77 céntimos, igual á la cantidad recaudada, por los dos conceptos expresados.

• • •

Se ruega á los interesados participen al presidente de los excursionistas el recibo del giro, para reclamar en caso de que alguno no lo recibiera.

En las Cantinas escolares.

Los niños que asisten á las cantinas escolares, sostenidas por el Ayuntamiento y que se hallan establecidas en la calle de Sorias y en el Ateneo salmantino, fueron obsequiados ayer tarde con una suculenta merienda cena.

Los señores de Zaballa, don Fernando y su distinguida esposa doña Pilar León, cuyos nombres figuran siempre en toda noble empresa de caridad, han repartido los premios que el jurado del concurso agrícola ganadero provincial había otorgado á los ejemplares de ganado de su propiedad, presentados á dicho concurso, entre las varias instituciones de caridad existentes en esta capital como la Gota de leche, Asociación de Mendicidad, Casa-cuna, Cantinas escolares y otras más.

Con la cantidad que correspondía á estas últimas, determinóse que fueran obsequiados los niños con una extraordinaria merienda-cena que tuvo lugar ayer, á las cinco de la tarde.

En el amplio salón donde está la Cantina escolar del Ateneo, se hallaban sentados en sus respectivas mesas, magníficamente adornadas con ramos de flores, los 60 niños que á ella acuden diariamente.

Después de la oración previa, se les sirvió un suculento y sabroso guisado que los niños devoraron con fruicción, seguido de un apetitoso plato de arroz con leche

Para que el festín fuera completo, el señor alcalde don Elías García Barrado, obsequió también á los niños con dulces y pasteles.

Fué servida la merienda por la encargada de la Cantina doña Emilia Zapata, que con tanta solicitud y cariño cuida de los niños, ayudada por la directora de las escuelas doña Eladia Clemente, por la auxiliar doña Angela Galán y por la señorita María Cruz Mathías.

Estuvieron presentes los señores gobernador civil, alcalde, don Fernando Zaballa, el nuevo interventor de Hacienda don Antonio Villanueva y el concejal señor Santa Cecilia, quienes felicitaron efusivamente á doña Emilia Zapata por el celo con que atiende á los niños y á las demás señoras y señoritas que la ayudaron en el servicio de la merienda.

La niña Lolita Vicent Zapata, con toda naturalidad declamó unos bonitos versos agradeciendo en nombre de los demás niños el obsequio de que habían sido objeto.

Reinó el mayor entusiasmo en la fiesta, y los escolares, en medio de gran alborozo, reflejaban en sus semblantes inmensa satisfacción.

Con igual merienda fueron obsequiados los niños de la Cantina escolar de la calle de Sorias, sirviéndoles, además, pasteles y dulces, regalo del contador de este Ayuntamiento, don Miguel Suja.

Muchos aplausos merecen este rasgo de los señores Zaballa, y así se los damos muy efusivos, pero también sería muy de celebrar que encontrasen muchos imitadores entre las nobles familias salmantinas.

Son hoy día las Cantinas escolares objeto de especial interés por parte de todos los pueblos que se preocupan seriamente del bienestar y educación de la niñez, y por tanto las de Salamanca, deben serlo por parte de todos los salmantinos.

Anímense las señoras salmantinas y contribuyan con sus donativos y cooperación personal al sostenimiento de las actuales, coadyuvando así á la labor del Ayuntamiento, y tendrán consigo el agradecimiento de todo el mundo.

PALABRAS DE UN OPTIMISTA

Todo es según el color...

Que hay guerra en los Balkanes es una verdad como un templo; que Turquía anda á la greña con Servia, Bulgaria, Grecia y Montenegro y que las cinco naciones están, desde hace ocho días, en una batalla general é incesante, tampoco debe ser falso; y que para todos habrá habido triunfos y reveses, parece lógico.

Pero se lee la prensa de estos días, y como cada periódico se ha alistado en uno de los dos bandos combatientes, da gusto. Si el diario es turcófilo, los aliados han sido derrotados en veinte sitios y han tenido millares de muertos, millones de prisioneros, han perdido cañones y plazas, ó si el informador es enemigo de los turcos, hállanse éstos con el agua al cuello y es cuestión de horas la conquista de Constantinopla.

Y como la verdad sólo puede ser una, el lector imparcial se vuelve loco, no sabe á qué carta quedarse y acaba por hacerse un lío

Ahora que, como los imparciales son pocos y la mayoría de los lectores también han tomado su partido, la cosa se arregla divinamente. Cada cual lee los periódicos que más conformes están con sus deseos, toma como artículo de fe sus informaciones y puede hacerse la ilusión de que todo ocurre como él quiere.

Tiene esto además otra ventaja; que ayuda á pasar el rato divinamente.

Se juntan en el café unos cuantos guerreros, discuten, chillan, echan mano de sus textos y, aunque ninguno convenza á su adversario, todos creen tener razón y la noche transcurre deliciosamente.

Yo me voy á tomar la molestia de sumar los muertos, heridos y prisioneros que la prensa afirme hubo en cada encuentro, y tengo la seguridad de que antes de dos meses demuestro numéricamente que ni hay guerra ni naciones balkánicas.

Como que de todas ellas no van á quedar ni restos, según los corresponsales de guerra.

Y con demostrar esto me ahorraré el trabajo de hablar de batallas que han de ser, como las de ahora, según el color del que las mire.

UNO.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido:

Para Madrid, donde fijarán su residencia, la respetable señora doña Catalina Gravisaco, viuda de Lasala, su hija Natalia y su hijo don Eusebio, los cuales fueron despedidos en la estación por sus muchas y distinguidas amistades.

* Para Astorga, después de pasar en esta una larga temporada, la encantadora y simpática señorita Felisa Fuentes Hoyos, acompañada de su tío don Guillermo.

* Para Valencia sale hoy la respetable señora é hijos del digno magistrado de aquella Audiencia don Juan Moreno Izquierdo.

* Han llegado:

De Zorita de la Frontera, la bella señorita Luisa Redondo del Pozo.

* De Toledo, el secretario de esta Audiencia señor Sánchez Pacheco.

* De Olmo de la Guareña, el médico don Luis Hortal, con su joven y distinguida señora.

* De Extremadura, hemos saludado en esta á nuestro particular amigo don Mariano Rosellón.

* Ayer llegó á esta en su automóvil el *sportman* madrileño don Victorio Villar.

* De Béjar, el fotógrafo don José Alonso Gombau.

Ha fallecido en esta capital, á los quince años de edad, la señorita doña Emilia Briega Pérez.

A su entierro, verificado ayer tarde, asistió numeroso y distinguido público, que evidenció las merecidas simpatías que la finada había logrado granjearse por su bondad.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia.

* El exministro señor Bugallal, que ha permanecido unos días en esta con su distinguida familia, recordando sus tiempos estudiantiles, pues dicho señor cursó su carrera en nuestra Universidad, ha sido víctima al regresar á Madrid en su automóvil de un accidente que por fortuna no tuvo consecuencias desagradables.

El exministro conservador regresaba á Madrid con su distinguida esposa y dos de sus hijos.

Al llegar al parador de Aravaca, frente á la cuesta de las Perdices, á causa de una falsa maniobra, explotó el carburador, é inmediatamente se incendió el carruaje.

Los condes de Bugallal y sus hijos abandonaron rapidamente el *auto*, y gracias á ello no sufrieron ninguna lesión.

El coche quedó destrozado casi por completo.

Momentos después de ocurrir el siniestro acertó á pasar por allí el capitán general señor Marina, y ofreció á los viajeros su automóvil, en el que todos regresaron á Madrid.

Los señores de Bugallal y sus hijos se encuentran perfectamente.

* Ayer pasó por esta, procedente de Zamora, para Madrid en su automóvil matrícula de Londres, número 20 600 el *sportman* señor Fravedra, alumno que fué de esta Universidad.

* Por la última combinación del Ministerio de Gracia y Justicia, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Badajoz el magistrado de la de Jaén nuestro distinguido amigo don Eugenio Carrera, que durante muchos años fué juez de instrucción de Salamanca, donde cuenta con tan numerosas amistades.

* Hemos tenido el gusto de saludar al presidente de la sociedad de médicos La Fraternidad, don Telesforo Rodríguez de Dios.

* Nuestro distinguido amigo el culto catedrático de Derecho Canónico, de esta Universidad, don José María Campos Pulido, ha tenido la desgracia de perder á una de sus hijas, niña de corta edad.

Reciba nuestro más sentido pésame.

* La Junta directiva del Casino de Salamanca, que tanto trabaja por mejorar y remozar sus salones y dependencias, quiere también proporcionar á las familias de los socios unas agradables veladas que durarán todo el invierno próximo y que harán del Casino el punto de cita de la gente elegante los días festivos de la próxima estación, que ya nos amarga con sus rigores.

Y al efecto, para contrarrestarlos se verificarán, á partir del próximo domingo, una serie de conciertos-bailes que comenzarán á las seis, hora oficial y con puntualidad matemática.

Es indudable que este acuerdo será gratamente recibido por la buena sociedad salmantina, y que el próximo domingo los salones de la distinguida sociedad albergarán una concurrencia tan selecta como numerosa.

Quisicosas.

Los periodistas servimos para todo.

Al menos esa es opinión muy generalizada.

Y sin duda por esto, recibo ayer una carta que me envía desde Melilla un soldado de ingenieros, con el «encarguito» de que haga llegar á manos de la interesada (aquí el nombre de una de las jóvenes premiadas en el concurso regional de belleza) una fogosa carta de declaración.

Esto de fogosa lo sé porque he tenido la «comodidad» de abrir el papelito, que venía cerrado

No fuese la misiva algo así como la carta de «usías», que dice un concejal amigo mío.

Y lo más gracioso—el ingeniero está en la sección de «óptica» del regimiento y debe ser un punto con «vista»—es que ni me da las gracias siquiera.

Me lo manda como si fuera el ranchero de su batallón.

Por la acción que no se explica
ni de cortés tiene trazas,
me alegraré que la chica
le largue unas calabazas.

• • •

Como los barberos de Dios también son
y los comerciantes han dado en cerrar,
quieren que se cierre con mucha razón
á unas horas fijas la brocha, el jabón
y la indispensable «cheira» de afeitar.
A mí la reforma me parece bien;
que cierren á tiempo debemos pedir.
¡Guerra á los bigotes si no hay ten con ten
en el afeitarse! Sólo en tal belén
la barba «cerrada» debe subsistir.

• • •

Se encuentran en esta los concesionarios de la traída de aguas y del alcantarillado.

Ante la posibilidad de que estos proyectos se realicen en plazo breve—me decía ayer un concejal—verá usted como los eternos pesimistas tienen una gran contrariedad.

¿Y podrá ser que haya personas á quienes esta gran reforma de interés general les contrarie?

¿A quién puede molestar el agua y las alcantarillas?

El responder en este caso es llano.
Porque haya cosas tales lanzan quejas
sólo aquél ciudadano que es marrano
y el que llama á «Cachano con dos tejas».

Enfermedades de la vista.
Clínica de los doctores Alonso y Salcedo.
Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca
Consulta: de once á una.
En Peñaranda: el primer jueves de cada mes, Hotel Comercio.
En Ciudad Rodrigo: el primer martes de cada mes, Hotel Salgado.

(c) Universidad de Salamanca

DE LA CALLE

La educación infantil

Varios vecinos de la calle de Zamora se han quejado repetidas veces de que los chicos que asisten á la escuela de San Eloy, al salir de las clases de noche, se entretienen en llamar á las puertas de sus casas molestando á todo el mundo. Lo propio sucede á la salida de la escuela de Artes é Industrias establecida en el Instituto.

Una prueba de la educación deficiente que hoy día reciben los niños, es el espectáculo que ofrece la salida de las escuelas públicas ó colegios y centros donde se educan.

Los chicos molestan durante mucho tiempo al vecindario con sus gritos desaforados; riñen, se pelean, blasfeman, tiran piedras y satisfacen todos juntos y en cualquier parte las más ineludibles necesidades del organismo. En una palabra, faltan á todas las ordenanzas municipales y gubernativas, y á los más elementales y rudimentarios principios del decoro y la moral.

Y es aún más de lamentar el espectáculo que dan muchos días algunos jóvenes frente á la Normal de Maestras, quienes durante los intervalos de una á otra clase, matan el tiempo molestando á las alumnas que allí acuden, las cuales tienen que oir á veces no pocas groserías.

Y esto lo hacen impunemente, á la luz del día y sin que nadie les vaya á la mano.

Los hechos á que aludimos y muchos más que no mencionamos, dan una triste nota de la cultura infantil que hay en Salamanca y que por rara casualidad é inexplicable coincidencia, se manifiesta señaladamente en los momentos más relacionados con la entrada y salida de los centros de enseñanza.

No quiere esto decir que los maestros sean los culpables, no. Es verdad que la educación en España es muy deficiente, y que los maestros se desvelan por enseñar y educar á sus discípulos. Pero esto no basta; es necesario que con ellos colaboren las autoridades y los padres.

¿No sería lógico que las autoridades en vez de preocuparse de cosas baladíes, que sólo conducen á molestar á la gente, procurarsen que ante cada escuela y en cada calle no ocurriese lo que todos los días acurre?

Sí lo sería, pero las autoridades suelen serlo pocas veces.

Y no se replique diciendo que ya hay algún guardia celoso que denuncia á estos chicuelos como el pasado día por causar destrozos en dicha Normal, porque esto es insuficiente. Son hechos aislados, y la acción de la autoridad debe ser contínua y enérgica.

Con la autoridad y el maestro deben colaborar los padres, cuya influencia en los niños es la más decisiva. Cada padre debe procurar que sus hijos sean los modelos de los demás.

De esta manera, el maestro en la escuela, la autoridad en la calle y la familia en casa, aunados los tres elementos para trabajar en favor de la educación infantil se podrá, no sólo curar el mal, sino extirparlo de raíz en absoluto.

Esto merece la atención de todos, porque el niño es la criatura más interesante, pues es la esperanza de la familia, de la patria y de la sociedad.

Y si esta consideración no es bastante para mover el ánimo de todos para trabajar en pro de la educación infantil, laboremos siquiera por decoro local.

CAJAL DE GORBEA.

De Instrucción pública.

Concurso de ascenso y traslado

En la *Gaceta* del día 19 se anuncian para su provisión en propiedad por los concursos de ascenso y traslado, las siguientes plazas en las Escuelas públicas elementales de primera enseñanza que existen vacantes en este distrito universitario, según los datos remitidos por las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Concurso de ascenso con 625 pesetas.

Para maestros: Las escuelas de Lauzahita y San Martín de la Vega, en la provincia de Avila; Belón de Monroy, Alcollarín y Almaraz, en la de Cáceres, y Sando de Santa María, Cantagallo, Calzada de Béjar y Valdecarros, en la de Salamanca.

Para maestras: Pescueza y Villamesías, en la de Cáceres, y Barba de Puerco y Valdelacasa, en la de Salamanca.

Concurso de traslado con 625 pesetas.

Para Maestros: Pascual Cabo, Higuera de las Dueñas y Navalonguilla (Avila); Moheda s y Viandar de la Vera (Cáceres); Zarza de Pumareda, Campo de Peñaranda, Alamedilla, Barba de Puerco, Aldeaseca de la frontera (Salamanca); Pobladura del Valle (Zamora).

Para maestras: Medinilla (Avila); Huertas de Animas, auxiliaría (Cáceres); Calzada de Béjar y Valdecarros (Salamanca); Porto (Zamora).

Plazas dotadas con menos de 625 pesetas.

Para maestros: Neila, Villaflor, Gutiérre Muñoz, Revilla de Barajas, Fuente el Sanz, Garganta de los Hornos, Gamonal, Tolbaños Peñalba, Valdecasa, Vallehondo, Riocabado y Viniegra de Moraña (Avila); Casas de Belois (Cáceres); Tejeda, San Pelayo, Castillejo de Azaba, Robliza de Cojos, Navagallega, Vallejera, Tabera de Abajo y Moronta (Salamanca); Valcabado, Mozar, San Juanico el Nuevo, Sitrama de Tera, Cional, Riofrío, Villarino de Sanabria, Palacios del Pan, Ribadelago, Vallesa de la Guareña, Villalazán y Viñuela (Zamora).

Para maestras: Navalguijo, San Esteba de Zapardiel, Sigueres, Navaquesera y Navasequilla (Avila); Calayuela, Arco y Millanes de la Mata (Cáceres); Ventosa del Río Almar, Valdunciel, Navalmoral, Peñarandilla, Fresnedoso, Castraz, Villarmayor, Villanueva de los Pavones, Bouza, Aldeacipreste, Navahombela, Cilleros de la Bastida, Valverde de Valdelacasa y Fuenterroble de Abajo (Salamanca); Cerezal de Aliste, Santa Cruz de la Cuérraga, Navianos de Alba, San Agustín, Abezames, El Payo, Milla de Tera, Barjacoba, Calzada de Tera, Moratones, Sagallos, Villarino de Manzanas, Pedroso de la Carballeda y San Cristobal de Aliste (Zamora).

Los aspirantes dirigirán sus instancias á este Rectorado, en el plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, de Madrid, debidamente documentadas.

—Del Ministerio de Instrucción pública se solicitan por este Rectorado los títulos de maestro superior á favor de don Tomás Pantrigo y López; los de maestras superiores á favor de doña Sabina Arriba y Pablos, doña Paula Vegas y Jiménez, doña Juliana Boyano é Iglesias y doña Cándida González y Lamano, y los de maestras elementales de doña Sol Africa Iglesias y González y doña Julia González y Lamano.

—Hoy, á las diez de la mañana, han comenzado las oposiciones anunciadas para maestros y maestras, teniendo lugar en las respectivas escuelas.

—En los exámenes celebrados ayer en la escuela Normal de Maestros para la obtención del título gratis, ha quedado desierto dicho premio en ambos grados.

Desde Ciudad Rodrigo

He tenido el honor de saludar en esta ciudad: á don Juan Manuel y don César Torroba, con su hermana Emma y la señora doña Petra Olivero; á los jóvenes esposos don Juan Aparicio Ruano y doña Teresa Rodríguez Hernández; á don Gregorio Pacheco, de Gallegos de Argañán; á don Antonio y don Felipe Sevillano, de Aldea del Obispo y Barquilla, respectivamente; á don Salvador Velasco y don Melchor Moro Moríñigo, de Morasverdes; á don Eduardo Villoria, de Robleda; á don Emilio Espariz, de Villasrubias; á don Francisco Domínguez, de Alberguería; á don Lorenzo Ríos, de Casillas de Flores.

A don Román Risueño Cortés, de Bodón; á don Francisco Castillo, de Fuentes de Oñoro; á don Juan Francisco González, de Agallas; á don Andrés Ramos, de la Zarza (Boada); á don Narciso Martínez Espinazo, don Pascual Estévez, don Juan Vicente Calvo y don Faustino Paz, párrocos de Villar de Puerco, Fuentes de Oñoro, Bocacara y Morasverdes; á don Sebastián Paz, de Bañobarez, y á don Juan Ramón Plaza con su señora y hermana de esta, doña Aniana Diego, de Bodón.

—Marcharon: para Barbastro, el canónigo de su Catedral, nuestro paisano don Joaquín Garriga Estévez; para Acebo (Cáceres), la bellísima señorita Casilda González Calzada; para Valderrodrigo, el reciente matrimonio don José González y doña María Lorenzo; para Aldea del Obispo, doña Manuela Rodríguez, viuda de Tejedor; para Fuenteguinaldo, don Eduardo Aparicio; para Melilla, don Antonio Estévez y Estévez, y para Madrid, en prácticas del cuerpo de Correos, el opositor aprobado don Emilio Pesse Rivas.

—Regresaron: de Salamanca, la distinguida señora doña Cristeta Hernández de San Miguel y don Julián Castro; de Zamora, don Pedro Soler y don Andrés Carramolino, y de Santoña, don José Tejero.

—En uno de los pasados días, varios estudiantes de esta ciudad se entretuvieron en mantear á uno de sus compañeros, á quien causaron una fractura de la pierna derecha, cuya lesión le fué curada por el médico forense don Francisco León Hernández. Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

—El domingo pasado se leyó la primera amonestación de la bellísima señorita Anita Ayguabella, hija del capitán de carabineros del mismo apellido, con el intérprete madrileño don Ramón González.

—En Aldea del Obispo han contraído matrimonio, el administrador de Aduanas, con destino en dicho pueblo, don Juan Navarro, con la preciosa señorita Adelina Montero Espiña, hija del comerciante del mismo pueblo, don Juan Montero Sánchez.

—Han fallecido: en esta ciudad, la respetable señora doña María de las Nieves Pérez Dávila y Osorno, esposa del reputado médico madrileño don Juan Periáñez, madre y abuela, respectivamente, de la señora doña Concepción Arias de Nogales Delicado y de don Juan de Nogales Arias.

La niña María de la Paz López Muñoz, hija del industrial don Leonardo López Prats.

—El domingo, 27 de los corrientes, celebrará junta general la asociación de labradores de esta ciudad, en el salón destinado al efecto, calle de Santa Clara (extramuros), para tratar de asuntos de vital interés.

—Se dice que muy en breve darán comienzo los estudios para un nuevo proyecto de ferrocarril á Río Tajo, por un ingeniero que hace pocos días pasó por esta ciudad.—*El corresponsal.*

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Parricidio y asesinato frustrados, en Rollán

Las sesiones de ayer

A las diez y media fué dada la voz de Audiencia pública, y una avalancha de gente llenó por completo la sala, hasta el punto que fuerzas de la Guardia civil y guardias de seguridad tuvieron que impedir la entrada á más personas, que se conformaron con quedarse en la plaza del Poeta Iglesias, formando grupos y esperando que alguno que saliera les comunicara impresiones de lo que dentro ocurría.

Tal es la aglomeración de público, que en la sala se nota un calor intenso.

Los procesados María Josefa García Velasco, Eugenio García Gómez y Lorenzo García Hernández, aparecen vestidos como el día anterior, y en sus semblantes no se observa el menor decaimiento. Escuchan todo lo que se dice, al parecer, con tranquilidad, pues no hacen ningún movimiento que revele lo contrario.

Prueba pericial.

Se procede á practicar esta prueba y comparecen los peritos don Lisardo Rodríguez, médico de Rollán; don Eduardo Sanz, forense de Ledesma; don Raimundo García y don Miguel Zapata, farmacéuticos de dicha villa; don Juan Manuel Martín Sánchez, médico de esta capital, don Inicial Barahona, catedrático de Medicina legal de esta Facultad, y don Manuel González Calzada, catedrático de Química de la Facultad de Ciencias. Todos ellos son propuestos por el fiscal y las defensas de los procesados.

Comparecían como médicos unos y como químicos otros.

Los que reconocieron á Fernando Casanueva á raiz de ocurrido el hecho dijeron, como ya constaba en el sumario, que le apreciaron varias contusiones en la nariz, cara y región temporal, que eran de escasa importancia, y en la boca y labios algunas erosiones, también de escasa importancia.

Dieron la sanidad á los 17 días, pero debieron curar ante de los 15 si hubieran sido bien atendidas.

Todos ellos afirmaron que las erosiones de los labios y boca no fueron producidas por sublimado corrosivo, pues con éste se le hubieran ocasionado intensas heridas como quemaduras, y además este líquido no se vende en ampollas.

Manifestaron también que el cloruro de tilo no es medicamento venenoso, ni produce más efectos que los de anestesiar localmente, sin peligro alguno para la persona á quien se le aplica; gráficamente lo explicó el señor Barahona, con una ampolla que llevaba de dicho líquido, igual á la que obra como pieza de convicción que fué hallada en el lugar del suceso.

El informe pericial, además de extenso, resultó, como ocurre muy pocas veces, concreto y preciso, pues además de lo expuesto como síntesis del mismo, sentaron la conclusión de que las lesiones padecidas por el Fernando debieron curar en un periodo de ocho días, sin más que estar resguardado el paciente de las inclemencias atmosféricas.

Testigos.

Continúa practicándose esta prueba y comparecieron los que siguen:

Leandra Martín García, era la sirviente de la procesada en la fecha de autos.

El presidente le formula las generales de ley, y al preguntarla si tenía interés por los procesados, contestó: "Yo no entiendo eso„. El presidente la replica: ¿quiere usted que salgan bien ó mal de este asunto? Ella contesta: Señor, quería que salieran bien.

Después de esto, contestó las preguntas que se le dirigieron, manifestando que María Josefa y Fernando reñían con frecuencia, aunque no de manera grave.

Al procesado Eugenio dijo que solamente una vez lo había visto en casa de la María Josefa, pero la testigo fué varias veces á la del Eugenio por encargo de la María Josefa á pedirle diez reales que debía á esta. El 1.º de Septiembre de 1911, llevó por encargo de la María al Eugenio un papel que no sabe lo que decía y que éste le devolvió para que lo entregara á aquella con una nota que le había puesto.

Que después de ocurrido el hecho de autos, la llamó María Josefa y la encargó que si la llamaban á declarar no dijese que había llevado á casa del Eugenio el papel y sí que había ido á pedirle lo que la debía.

Confirmó que recibió muchas cartas dirigidas á ella que eran para la María Josefa, y como el cartero se extrañase que recibiera tantas, ella le preguntó á la María de quién eran y le contestó que de unas sobrinitas que tenía en Salamanca.

Inés Martín de la Torre, sabía por el rumor público que María Josefa sostenía relaciones ilícitas con Celestino Holgado.

Alejandro Hernández Curto, cartero de Rollán, declaró ser cierto que la Leandra recibía las cartas y más en el mes de Abril.

Benita Torres Iglesias, observó que la noche de autos, sobre las ocho, María Josefa hablaba con la esposa del procesado Eugenio.

Don Enrique Ramos Martín, párroco de Rollán, manifestó que en Febrero de 1911 celebró una conferencia con don Antonio Casanueva sobre los disgustos que tenían el matrimonio María Josefa y Fernando, en cuya ocasión el testigo le advirtió que había oído que Celestino Holgado profería amenazas contra él, á lo cual contestó don Antonio: "Entiendo que no soy yo el que estorbo y sí Fernando, al que conviene prevenirle„, como en efecto lo hicieron.

La defensa de María Josefa acosa en preguntas al testigo, el cual se sostiene con gran entereza, y el público grita: "Muy bien„.

Indalecio López González, trabajaba en la fábrica de Melquiades, hermano de la María Josefa y allí vió la tarde del 1.º de Septiembre de 1911 al procesado Eugenio, que no notó tuviera dolor alguno.

Don Guillermo Colino, sargento de la Guardia civil, que en la fecha de autos prestaba servicio en Rollán, declaró que la noche del suceso recibió aviso del señor juez municipal para que acudiera á su casa, por lo que fué á la farmacia, donde vió á Fernando lesionado que dijo lo había sido por Lorenzo y Eugenio, por lo cual se marchó á detenerlos y lo efectuó en su casa donde estaban acostados, observando que la detención no les impresionó.

Una vez en el Juzgado é interrogados que fueron acerca del hecho, en un principio negaron, pero después confesaron, como consta en el sumario, y cuando Fernando salía de declarar, lo vió Eugenio é inmediatamente se arrojó á sus pies de rodillas y le pidió perdón.

Nicolás Juárez Prieto, de los tres procesados conoce solamente á la María Josefa porque fué vecino de ella cuando vivió en esta ciudad con Celestino Holgado y con ese motivo observó que mantenían relaciones ilícitas.

Cándida del Rey Fernández fué criada de María Josefa aquí y en Rollán, por cuyo motivo fué portadora de cartas que aquélla dirigía al Celestino, las que traía ocultas en un delantal, bajo las faldas y con encargo de la María de que si su marido Fernando notaba algo y se las quería quitar, llamase á una pareja de municipales. Celestino le dió en una ocasión cinco pesetas y le encargó que al llegar á Rollán le diese un beso á María Josefa de su parte, y como no le gustaban estos líos, lo consultó con su confesor, quien le aconsejó dejara de andar en esos tratos, en vista de lo cual, bajo pretexto de que estaba su madre enferma, se marchó.

Don Francisco Sequeros, farmacéutico, abogado y juez municipal de Rollán. Se le presentó Fernando la noche de autos lleno de sangre, y al verlo se horrorizó. Le denunció que le habían querido matar el *Niño Dios* y su hijo, que es como se conoce á Eugenio y Lorenzo.

Después de curar al Fernando llamó al sargento, ordenó la detención de los procesados y comenzó á instruir diligencias.

El Eugenio y Lorenzo, en un principio, se encerraban en la negativa, y después confesaron en la forma que consta en el sumario, en cuya ocasión el primero pidió perdón al Fernando.

Don Gerardo Martínez Ruiz, médico de Torrecilla de la Abadesa, conoce á María Josefa, la asistió cuando dió á luz, y negó que nadie de la familia le encargase que no la asistiera.

José Manuel Fonseca, carpintero, vecino de Rollán, dijo que frecuentaba la taberna y le constaba que Fernando hacía lo propio, y éste, en conversación, le manifestó cuando dió á luz su mujer, que la niña la quería hacer suya para conseguir de ese modo la herencia.

También oyó hablar al Fernando alguna vez respecto á lo ocurrido á la hija del procesado Eugenio y se alegraba.

Alejo Marcos Pérez, jefe de estación, ahora en Fuente de San Esteban y el día de autos en Barbadillo, vió aquella noche al Fernando, que le preguntó si habían dejado algún recado para él, y le contestó que nada.

Las acusaciones renunciaron á gran parte de los testigos que tenían propuestos.

En esta situación se suspendió el acto hasta las cinco de la tarde.

• • •

Abierta de nuevo la sesión, las defensas renunciaron á los testigos que habían articulado.

Prueba documental

De esta prueba, lo único que resulta desconocido es lo relativo á los antecedentes y conducta de los tres procesados, que carecen de ellos y la que han observado es buena.

Reforma de conclusiones.

La llevada á efecto por las partes en lo sustancial, en nada ó muy poco altera las provisionales.

El fiscal solamente amplía la primera en estos términos:

Que los procesados Eugenio y Lorenzo García, al encontrarse con Fernando Casanueva la noche de autos y agredirle, hicieron cuanto estaba de su parte para producirle la muerte, valiéndose primero de un veneno activo—probablemente el sublimado corrosivo—que el Eugenio le vertió en la boca, en cantidad suficiente á conseguir su propósito, mientras el Lorenzo le sujetaba por la espalda, intentando después éste disparar repetidas veces un revólver que estaba en condiciones de uso y golpeándole el cráneo con la culata, no logrando su criminal propósito por causas independientes á su voluntad, como fueron la resistencia opuesta por el Fernando á tragar el líquido que, á viva fuerza le echaban en la boca, el desconocer el mecanismo del arma y la llegada imprevista del médico de Rollán, don Lisardo Rodríguez.

La acusación particular hizo propia la modificación del fiscal, sin adición alguna.

La defensa de María Josefa elevó á definitivas sus conclusiones provisionales.

Y la de Eugenio y Lorenzo no varió las suyas más que para hacer constar que las lesiones padecidas por Fernando, debieron curar antes de los 15 días.

Informe del fiscal.

Concedida la palabra al representante de la ley para mantener sus pretensiones, comenzó el señor Hebrero expresándose en estos términos:

Señores jurados: Nunca como hoy he sentido el acicate del cumplimiento del deber, porque al entrar en el debate lo hago desconfiando de mis escasas fuerzas, pero á ello me alienta el convencimiento moral que en esta causa he formado.

Debeis escuchar con calma la voz de las acusaciones y de las defensas, para formar juicio con arreglo á vuestra conciencia, teniendo en cuenta las pruebas ante vosotros practicadas y lo que del sumario resulta, sin fijaros para nada en las pasiones del público, pues en estos debates, donde no hay vencedores ni vencidos, debe presidir la más completa serenidad, procurando que lo verdadero resplandezca.

Me creo relevado de explicaros la gravedad que encierra el delito que aquí nos congrega; toda vez que el parricidio fué desconocido en las legislaciones antiguas, por no creer que ascendientes, descendientes ni cónyuges pudieran cometerlo.

Explica los delitos de asesinato y parricidio, señalando las líneas diferenciales del homicidio, fijándose detenidamente en la circunstancia cualificativa de alevosía.

Seguidamente trata de llevar al ánimo del jurado el convencimiento de las conclusiones que en definitiva mantiene, y al efecto hace un estudio analítico de las relaciones más ó menos íntimas de la procesada con Celestino Holgado, de la idea que la María Josefa concibe y acaricia de deshacerse de su marido y de el apoderamiento de los otros dos procesados, quienes ganarían la suma de 15 000 pesetas si ejecutaban bien el hecho, apoyándose para todo ello en las declaraciones prestadas por los testigos que han depuesto en el sumario y el juicio oral, así como de los diferentes careos que escrupulosamente examina.

Desmenuza las declaraciones de los procesados, que unánimes en inculpar á María Josefa como inductora de los hechos delictivos se retractan en el juicio oral de una manera inverosimil é inadmisible, inventando para ello historias ficticias no comprobadas ni comprobables.

A continuación se ocupa de la prueba pericial, estando conforme en que el cloruro de tilo, producto inofensivo, no podía producir la muerte del Fernando, insistiendo en que los malhechores llevaban la noche de autos otro frasco, que debía ser de sublimado corrosivo, á juzgar por el sabor metálico que dijo notar el Fernando, siendo indudable que este cuerpo es un veneno activo y que se despacha en droguerías sin receta médica.

Trata también el ministerio público de demostrar que al Fernando le hubieran muerto si los dos procesados hubieran sabido manejar el revólver Velodoc, cuyo mecanismo desconocían, y sino aparece en aquellos momentos el médico don Lisardo Rodríguez; todo esto unido á la resistencia natural que el Fernando opuso.

Ultimamente estudió el concepto legal de la inducción y del delito frustrado, ocupándose del pacto, mandato y consejo, afirmando que el delito se cometió por la promesa ó esperanza de cobrar los procesados de la María Josefa la cantidad que les ofreció.

Terminó haciendo una invocación al Dios del Sinaí, deseando que la justicia se cumpla y la verdad resplandezca.

El señor Hebrero estuvo muy afortunado en la exposición de hechos y análisis de pruebas, así como certero en los razonamientos.

Son las ocho y la sesión se suspende hasta las diez de esta mañana.

El público sigue sin cansancio presenciando con todo interés los debates.

EL LICENCIADO SALVADERA.

¿NUEVO PACTO?

Los peluqueros y barberos.

En la junta general celebrada por los dependientes de peluquerías y barberías, en la Federación obrera, se acordó el siguiente nuevo horario de apertura y cierre de dichos establecimientos, con arreglo á las siguientes épocas:

Durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, abrir á las ocho y media de la mañana y cerrar á las siete y media.

Durante los meses de Septiembre, Octubre, Marzo y Abril, abrir á las ocho de la mañana y cerrar á las ocho de la noche.

Durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, cerrar á las nueve de la noche y abrir á las siete y media de la mañana.

Los sábados se cerrará hora y media después.

Los días vísperas de fiesta se cerrará una hora después.

Los días de la feria de Septiembre que son los días 8 al 21 inclusive, se abrirá media hora antes y se cerrara una hora después.

Se propuso que caso de llegar al pacto, éste rija por la hora oficial.

Para este fin se les convocará á los jefes á una reunión.

También se nombró una comisión que se entienda con los maestros, y cuya comisión cuenta con atribuciones completas.

Las peticiones de los simpáticos dependientes no pueden ser más naturales y merecidos. Es el gremio sin duda alguna, más tolerante, cuando la ocasión llega, y justo es, que, como todos, tengan pacto para provecho suyo.

OBRAS PUBLICAS

Se han dado comienzo á las obras del puente de Resbala sobre el río Yeltes, en el partido de Vitigudino, ejecutándose por administración.

—Por el ingeniero señor Arriandaga se va á proceder al estudio para el proyecto del puente de Sierraverde sobre el río Agueda.

—Se halla á informe de esta Jefatura de Obras públicas, el proyecto y expediente promovido por don José Durán Cabezas, relativo á instalación eléctrica en Matilla de los Caños.

Las obras de saneamiento

Ayer llegó á esta capital el ingeniero de caminos don Julián Soriano y esta noche lo hará don Emeterio Ruíz, apoderados de la sociedad Franco Española, concesionaria de las obras de alcantarillado y elevación de aguas de Salamanca.

Mañana, jueves, se reunirá la comisión municipal de obras de saneamiento, y es de esperar que muy pronto quedará firmada la escritura y constituída la fianza necesaria para legalizar la concesión.

Una carta.

Hemos recibido la siguiente carta, que desde luego publicamos.

Señor director de EL ADELANTO:

Muy señor mío: En el periódico de su dirección y número correspondiente al día 14 del presente mes, se insertaba un telegrama referente al suicidio de una joven en el convento de las Esclavas de Bilbao, y sin que se pueda negar la veracidad de la noticia, se hace precisa una aclaración, para que nadie pueda dar una torcida interpretación al suceso, que pudiera ceder en mengua y descrédito de esta Congregación religiosa, á cuyo fin y comisionado por la misma me dirijo á usted, en la seguridad de que será el primer interesado en que la noticia publicada por su periódico no redunde en perjuicio de tan benemérito instituto.

No es, pues, lo que solicito de usted una rectificación que aquí no cabe, sino simplemente una aclaración ó ampliación de la noticia.

Al efecto conviene hacer constar que la joven suicida, Concepción Mansilla, no era una educanda interna ni externa del mencionado colegio bilbaino, sino que en él hay establecidas unas escuelas dominicales, á las que para instruirse y recrearse asisten numerosas jóvenes, entre las cuales se encontraba, el día 13, la joven citada, que por cierto no concurría desde hacía más de un año. Presentóse aquel día diciendo que marchaba á América y que iba á despedirse; separóse luego de un grupo, y de repente se oyeron dos tiros de revólver, con que puso fin á sus días. Se la encontró un sobre cerrado, conteniendo una carta, en que explicaba al juez los motivos de su fatal resolución, en ninguna manera relacionada con las religiosas.

Es cuanto espero ha de hacer público en su periódico, anticipándole las gracias en nombre de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m., *José María L. de Clairac.*

Sección de noticias

Se encuentra en esta el inspector regional de La Ganadera Española, nuestro particular amigo don Antonio Nogales de la Gala, que está procediendo á la organización en las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz, sobre el nombramiento de personal de tan importante compañía de seguros á todo riesgo sobre el ganado.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Gallego Hernández, Ernesto Blanco Domínguez, José Vázquez de Parga, Domingo Vea Martín y Lucio Muriel García.

Defunciones: Segundo G. Díaz, Saturnino Ruiz Asunción, Lorenzo Bueno García y Emilia Atexco.

La mejor demostración del éxito del chanclo marca "Boston (Bay State Rubber Co)„, es el aumento de producción en 1853 producía con 100 obreros 600 pares diarios, hoy emplea 4 000 operarios y su producción es de 60.000 pares al día

El señor inspector provincial de Sanidad se halla practicando visita de inspección á los nuevos establecimientos de comercio é industriales que se han abierto al público y aún no han sido inspeccionados.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamógeno Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

Por los guardias de Seguridad han sido detenidos dos sujetos llamados Lucio Martín y Angel Alvarez, por promover escándalo en la

(c) Universidad de Salamanca

puerta de la Audiencia provincial durante la vista causa del juicio que se está celebrando.

Al Lucio le fué ocupado un revólver cargado con cinco cápsulas.

Con motivo de hacer un mes que falleció la infanta de España doña María Teresa, se inaugurará mañana en Alba de Tormes, en la Basílica de Santa Teresa, una capilla, bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar.

Tiro de pichón

MERENDERO DE LA GLORIETA

Tiro de pichón, con carabina ó pistola, á 0,15 céntimos de peseta disparo.

Tiro al blanco, con carabina de salón, de fuego, 5 céntimos disparo.

Tiro al blanco, flecha ó balín, carabina de aire comprimido, doce disparos, 20 céntimos.

Tiro al cañón, con derecho á dos pichones, autorizando llevar pistola ó carabina propia, 10 céntimos disparo

El salón de tiro está resguardado del frío y de la lluvia los cuales no molestarán á los tiradores 3—2

En el Gobierno civil se han recibido varios títulos de propiedad de minas, en los términos municipales de Fregeneda, Guijuelo, Aldeavieja y Salvatierra de Tormes.

Por vender leche adulterada, con un 45 por 100 de agua, ha sido multado con 45 pesetas el lechero Antonio Rodríguez

---

Pérdida.

Se ha extraviado el sábado, 12, desde la Catedral á la Puerta de Zamora, un **inventario de documentos,** compuesto de dos pliegos, todo el manuscrito

Si alguna persona lo hubiere encontrado, se la suplica lo entregue en esta administración, donde á más de agradecérselo, se le gratificará

Se halla vacante la plaza de médico titular de Tordillos, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

También se halla vacante la plaza de depositario de los fondos municipales de Sahelices el Chico, con la dotación de 135 pesetas anuales.

Ha sido nombrado juez suplente de Herguijuela de la Sierra, don Eloy Sánchez Martín, vecino de dicho pueblo.

Se ha solicitado del señor gobernador civil permiso para ingresar en el Hospital de Dementes de esta ciudad, á las alienadas Agueda Mateos Tamames, de cincuenta y seis años, vecina de Valdelosa, y Angela Tomasa Martín, de cincuenta y vecina de Carpio de Azaba.

También se solicita consentimiento para contraer matrimonio y donativo de 50 pesetas, á la expósita María del Pilar Sánchez.

Libros de texto

para Facultades, Instituto, Normales y artículos de dibujo, en la librería de Cuesta, Rúa, 5, Salamanca.

En cumplimiento á las últimas disposiciones del Ministerio de Estado, se está recibiendo en este Gobierno civil la relación de los caballeros y grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica, existentes en la provincia de Salamanca.

Los caballeros y grandes cruces de la Orden de Isabel la Católica, existentes en esta capital, son los excelentísimos señores don Claudio Alba Munguira, condecorado en 30 de Agosto de 1883; don Manuel Bedmar Escudero, condecorado en 25 de Mayo de 1891; excelentísimo señor Obispo don Francisco Javier Valdés y Noriega, en 6 de Septiembre de 1903; don Antonio Díez González, don Cecilio González Domingo y don Joaquín Vargas y Aguirre, en 10 de Marzo de 1905.

La mujer limpia se distingue por los cuidados que dispensa á la casa hermoseando la tarima, baldosas y muebles, con la Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España). —a—

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos. —Consulta: de nueve á doce. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

De las 32 000 pesetas consignadas por la Diputación provincial en el presupuesto vigente para subvención á obras municipales, á razón de 4.000 pesetas por cada partido, han sido distribuídas 16 000 de la siguiente forma:

Para ampliación del puente de Carpio de Azaba, ídem de Pelarrodríguez, primer trozo del camino de Bóveda del Río Almar al de Peñaranda de Bracamonte al de Mancera, y primer trozo del camino de Pedrosillo á la Maya, correspondiendo á cada una de estas obras 4.000 pesetas.

El FERINOL, cura la **tos ferina,** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la **tos ferina, bronquitis** y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías. —a—

En la Casa de Socorro ha sido curada una mujer llamada Juana Rodríguez, que presentaba varias heridas en una pierna y mano derecha, producidas en riña por otra mujer.

Afecciones del estómago.

Se curan prontamente con el bicarbonato San Martín, químicamente puro.

Cura acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago.

Se vende en cajas económicas, al precio de diez céntimos cada una.

Droguería San Martín, Rúa, 4.

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana

Anoche, en el Congreso.

Urzáiz, contra el proyecto.

Réplica del señor Canalejas.

Se vota el proyecto de Guerra.-Se discute el de Marina.

Madrid 23.

En la última parte de la sesión que celebró anoche el Congreso, fué votado definitivamente el presupuesto de Guerra.

La Cámara lo aprobó, votando en pro 80 diputados y 14 en contra.

Seguidamente se reanudó el debate sobre el proyecto de relaciones de las compañías ferroviarias con el Gobierno.

Discurso de Urzáiz.

El presidente concedió la palabra al señor Urzáiz.

Este se levantó á hablar en medio de general expectación.

La Cámara presentaba un aspecto animadísimo.

Escaños y tribunas hallábanse repletos.

El señor Urzáiz comenzó su discurso comparando, en periodos elocuentísimos, la actual situación del señor Canalejas con respecto al proyecto de ferroviarios, con aquella del señor Maura, cuando la ley del terrorismo.

El orador, después de hacer algunas consideraciones, cree que con este proyecto ferroviario, ocurrirá lo mismo que con el del terrorismo del señor Maura, que no pasará, que no podrá pasar, quedándose ó muriendo en extramuros.

Luego sostiene, en briosos párrafos, que todas las huelgas que provocan los trabajadores por ansias de mejoras, son huelgas lícitas, son perfectamente legales.

Podrán no ser razonables—añade—; podrán no ser aprobadas por la opinión pública, podrán no contar con el apoyo de todas las clases sociales, pero no por eso puede decirse que sean ilícitas, que sean ilegales.

Se ocupa después el orador de la llamada de los reservistas ferroviaros, y dice:

Esta llamada de reservistas hubiera tenido, no lo dudeis, muy malas consecuencias.

No basta que aquí se diga, para razonar este hecho, que lo mismo se hace en otros países; no basta que aquí se compare la situación, con la originada, por ejemplo, en Francia, no; cada pueblo, señores diputados, tiene sus condiciones especiales; cada conflicto sú aspecto, cada huelga su fin determinado.

Basta ejercer, á mi juicio, cierta presión sobre las compañías para que éstas cedan en cuanto les sea posible.

El señor Urzáiz se extiende en otras consideraciones, y terminó diciendo que cree que el Gobierno no se atreverá á mantener por más tiempo el proyecto que se discute. (Aprobación en las izquierdas y parte de las derechas conservadoras.)

Contestación de Canalejas

Seguidamente se levantó á contestar al señor Urzáiz el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor Canalejas hizo una réplica elocuente, en la que insistió, una vez más sobre las ventajas que el proyecto encerraba para los obreros.

Hizo algunas consideraciones sobre el articulado de dicho proyecto, y recogió algunas afirmaciones del señor Urzáiz, á las que contestó apelando al patriotismo.

El señor Canalejas terminó su discurso de réplica al señor Urzáiz, en periodos elocuentes, en los que afirmó que al Gobierno le era completamente imposible retirar el proyecto que se discutía, pero que, sobre él, en cambio, admitía todas cuantas enmiendas se le hicieran y creyéranse razonables.

Y la mayoría, aplaudió al presidente, cuando éste terminó su discurso.

Se discute el presupuesto de Marina.

Acto seguido se suspendió el debate sobre el proyecto ferroviario, dándose cuenta del presupuesto de Marina, cuya totalidad fué aprobada.

El diputado radical señor Salillas, presentó y defendió un voto particular al capítulo 1.º del presupuesto.

Y cuando Salillas terminó su discurso, el presidente de la Cámara levantó la sesión.

La situación política.

La caída de Canalejas y la vuelta de Maura.

Combinaciones para el porvenir.

Después de la sesión del Congreso, las antesalas y los pasillos de la Cámara se vieron animadísimos.

Y, como de costumbre, se hicieron comentarios para todos los gustos, no sólo sobre el discurso del señor Urzáiz, sino también sobre la actual situación política.

Significados políticos aseguraban, y aún afirmaban que, una vez aprobados los presupuestos, el señor Canalejas plantearía la cuestión de confianza, no ante el Rey sino ante el propio partido liberal.

Entonces, en caso desfavorable para seguir gobernando, el señor Canalejas abandonaría el Poder, y la vuelta de Maura, con ser ya cosa descontada, sería inmediata.

Maura, pues, sustituiría á Canalejas.

Contra las Mancomunidades. Artículo adicional.—Movimiento de protesta.

Aun cuando puede ser prematuro el asegurarlo, es lo cierto, según informes fidedignos, que muy pronto se exteriorizará un fuerte estado de opinión contra el proyecto de ley de Mancomunidades.

Esta protesta tendrá voz, no sólo en Castilla y Aragón, sino en la propia Cataluña.

También se afirma que al discutirse el proyecto en el Senado, se propondrá la aprobación de un artículo adicional sobre Economía y Hacienda.

La Mancomunidad se dejará á la incumbencia de las Cortes.

Se sabe, además, que sólo dos gobernadores, en nombre de las provincias que representan, han contestado admitiendo y adhiriéndose, en principio, al proyecto de Mancomunidades.

El Consejo de hoy.

Hoy, á las once de la mañana, en el Ministerio de la Gobernación, celebrará el Gobierno Consejo de ministros.

El presupuesto de liquidación.

Esta tarde se reunirá en el Congreso con el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, y el presidente señor Suárez Inclán, la comisión de presupuestos, con el objeto de emitir dictamen en el de liquidación.

* * *

En la Casa del Pueblo.

El tercer congreso nacional de las Juventudes Socialistas.

La sesión preparatoria.

En el salón de actos de la Casa del Pueblo, se celebró anoche la sesión preparatoria del tercer congreso nacional de Juventudes Socialistas.

La concurrencia de asambleistas fué muy numerosa.

Presidió, el culto periodista y significado socialista don Mariano García Cortés.

El compañero Mancebo habló el primero, saludando á los reunidos.

Seguidamente se nombraron varias comisiones para la revisión de actas de los asambleistas.

Se leyeron algunas adhesiones al congreso, de varias Juventudes que no han podido enviar representantes.

Acto seguido se procedió á la elección del presidente de la Mesa que ha de presidir y dirigir los debates del congreso, resultando elegido don Mariano García Cortés.

A continuación se votó la candidatura del Comité Nacional del partido obrero, siendo elegida la siguiente:

Presidente: Pablo Iglesias.

Vicepresidente: Francisco Mora.

Secretario: Daniel Anguiano.

Tesorero: Felipe Peña.

Vice tesorero: Eduardo Alvarez.

Vocales: José Maeso, Juan Ortiz y Pablo Cervera.

Y se levantó la sesión.

Hoy se celebrará la primera del congreso.

RIVERA.

NEURASTENIA - DEBILIDAD

se curan con

El mejor tónico VINO PINEDO

Farmacia de Urbina y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Cruz, 6, y Gran Vía, 14 - Bilbao.

Conferencia de las 6 mañana

Un nuevo manifiesto.

La Unión de Trabajadores y la Unión de Ferroviarios.

A todos los obreros federados.

Madrid 23.

El Comité nacional de la Unión de Trabajadores, junto con el de la Federación de Ferroviarios, ha publicado un nuevo manifiesto.

En él se ocupan los Comités citados de la actual situación, en que se encuentran los ferroviarios con respecto á la la solución dada á la huelga, y se hace historia y se recogen opiniones relativas al proyecto presentado por el Gobierno á las Cortes.

En el manifiesto se aconseja á todos los obreros federados y á los que simpaticen con la causa proletaria, á que con actividad, con tesón y con energía, celebren actos públicos constantemente, para impedir á todo trance y por todos los medios que estén á su alcance, la aprobación del proyecto que se discute en el Congreso.

El manifiesto está redactado en lenguaje violento, y su circulación se hará profusa por toda España.

* * *

Noticias del día.

Melilla.

Relevo de fuerzas --Nueva "mía,,.-Juegos florales.

Telegrafían de Melilla que en breve serán relevadas las fuerzas que actualmente guarnicionan las posiciones avanzadas.

—Trabájase activamente para organizar la séptima *mía* de policía indígena.

Muchos moros se presentan para ser admitidos en la nueva unidad.

—A fines del presente mes se celebrarán en Melilla los anunciados Juegos florales.

Francos Rodríguez ha sido invitado para que vaya de mantenedor de la fiesta.

* * *

Provincias.

De Valladolid.

Una casa en la que habitó Cervantes. Firmando la escritura de venta.

Dicen de Valladolid que ha sido firmada, después de todas las formalidades de rúbrica, la escritura de venta de una casa en la que habitó Cervantes durante su estancia en la capital vallisoletana.

Dicha casa ha sido adquirida por una sociedad hispanófila.

Actualmente la habitaban unos inquilinos humildes y de pobre condición.

Hace años visitó la casa una sociedad cervantina, que consiguió se colocara un monumento frente á ella.

Hizo después invitaciones al alcalde para que se adquirieran las dos casas contiguas y dejar aislada la que habitó Cervantes.

Ahora se proyecta construir una artística plaza frente á dicho histórico edificio.

En medio se colocará una estatua de Cervantes.

De Barcelona.

Los catalanes y las Mancomunidades.-Gracias á Canalejas.

La Diputación provincial de Barcelona, en la sesión ayer celebrada, acordó enviar á Canalejas un expresivo telegrama dándole las gracias por su interés en que el proyecto de Mancomunidades sea aprobado en ambas Cámaras.

En dicho telegrama se dan también las gracias á todos los diputados que en el Congreso votaron en pro del proyecto.

De Malaga.

Socialistas presos.

En Málaga han sido detenidos y puestos á disposición de las autoridades correspondientes, dos conocidos propagandistas socialistas, Luis López é Isidro Fernández, acusados de haber agitado á los obreros para que promovieran desórdenes públicos.

De Cadiz.

Muerte de un coronel.

Ha fallecido repentinamente, en Cádiz, el coronel de Estado Mayor señor Gavila.

Estaba destinado á Canarisa.

De Granada.

La estancia de Figueroa Alcorta.

El ilustre expresidente de la República Argentina, señor Figueroa Alcorta, acompañado de su hija y de algunos amigos, visitó ayer la Alhambra.

Rocorrió detenidamente los diversos salones, quedando admirado de la riqueza extraordinaria y el lujo y gusto artístico con que todos están construídos.

Después visitó la fábrica de azúcar, de la que hizo grandes elogios.

Mañana regresará probablemente á Madrid.

Su hija, la bellísima señorita Clara Figueroa, está algo indispuesta; sin embargo, es casi seguro que podrá acompañar á su padre en el viaje de regreso á la Corte.

De Murcia

Los ferroviarios. Regreso de Ruíz Jiménez.

La Junta local de los obreros ferroviarios de Murcia, acordó celebrar hoy miércoles, un mitin, para protestar de la conducta del Gobierno y pedir al país en general que se oponga á la aprobación del proyecto sobre huelgas.

El día 25 se celebrará otro mitin con el mismo objeto en Cartagena y el 27 en Cieza.

—Ha regresado á Madrid el señor Ruiz Jiménez.

De Castellón

Protesta de la Federación.-La mendicidad.-Paseo militar.

La Federación obrera de Castellón ha telegrafiado al presidente del Consejo protestando del proyecto de ley sobre huelgas, pendiente de aprobación en el Congreso.

—Se ha organizado una sociedad benéfica con objeto de suprimir la mendicidad.

—Ha llegado, procedente de Valencia, en paseo militar, el 8.º regimiento montado de artillería.

Los jefes y oficiales del regimiento serán obsequiados con un banquete.

Hoy marcharán á Alcoy.

De Zaragoza.

Festival infantil.-Fin de las fiestas

En la plaza de toros de Zaragoza se ha celebrado un festival infantil.

Asistieron cerca de 4.000 niños de las escuelas.

Fueron obsequiados con una merienda.

Asistieron al acto las reinas del mercado.

Han terminado las fiestas con el disparo de una traca y una sesión de fuegos artificiales.

De la Coruña.

Machaquito no embarca.-De arribada forzosa.

Comunican de la Coruña que el diestro Machaquito, que pretendía embarcar en el vapor *Alfonso XII* con destino á Méjico, para lo cual había sacado billete, renunció á marchar, por no haber encontrado camarote á propósito para su esposa.

Machaquito saldrá para el Havre, desde donde embarcará.

—Han entrado en el puerto, de arribada forzosa, varios vapores y muchas lanchas pesqueras.

Ignórase cuál sea el paradero de algunos de estos, cuyo destino se desconoce.

El mar presenta un aspecto imponente.

Confíase, sin embargo, en que no ha habido desgracias.

De Bilbao.

Un incendio.-Temporalazo.-Barco que rompe las amarras.

A las doce de la noche de ayer se declaró un violento incendio en un taller de carruajes, situado en la calle de Zabala.

El fuego tomó desde los primeros momentos proporciones considerables, debido al fuerte viento reinante, que hacía llegar las llamas hasta cerca de los edificios contiguos.

El pánico que se produjo en el vecindario fué indescriptible.

Cerca del taller de coches hay un asilo de caridad, en el que están recogidos 250 pobres, ancianos todos.

Temíase que el fuego llegara hasta el asilo, dando lugar entonces á una catástrofe horrorosa.

Avisado el cuerpo de bomberos, se hicieron los trabajos para la localización del incendio.

Por fin, pudo sofocarse.

El taller de coches, quedó totalmente destruido.

—Reinó un fuerte temporalazo y los buques fondeados en la ría, han reforzado sus amarras.

De Valencia.

Pidiendo una rebaja.—Una queja.

Participan de Valencia, que una comisión del Ateneo mercantil ha marchado para Madrid con el objeto de gestionar del Gobierno la rebaja del impuesto sobre el comercio y la industria.

—Los exportadores de vinos quéjanse de que las compañías ferroviarias no tengan el número suficiente de vagones con que poder enviar sus productos.

El gobernador ha pedido al ministro de Fomento para que interese á las compañías para que tengan en sus estaciones el material suficiente.

De Pontevedra.

Causa criminal. - Un héroe "full,,

Despierta gran interés la causa que se sigue contra José Santos y su madre Dolores Patañas, acusados de haber asesinado á Antonia Faraldo, amante del marido de ésta.

El hijo ha sido condenado á 17 años de prisión y la madre absuelta.

—Ha ingresado en prisiones militares un soldado licenciado del regimiento de Zaragoza, que se hacía pasar por sargento, luciendo muchas condecoraciones que poseía ilegítimamente.

Se decía autor de varios hechos heróicos y con sus belicosos relatos había enamorado á una joven.

* * *

Extranjero.

De Oporto

La aviación.

Ante un público numerosísimo formado por más de 3 000 personas, efectuaron vuelos diversos, en Oporto, los aviadores Poumet y Vairón.

Este hizo pruebas dificilísimas, entre ellas el llamado vuelo de la muerte.

De Constantinopla.

Un descarrilamiento.

Telegrafían de Constantinopla que cerca de Servia ha descarrilado un tren militar.

Han resultado muertos muchos soldados turcos y más de 250 heridos.

RIVERA.

REUMATISMO.

Es causado por exceso de ácido úrico en la sangre. Si este ácido se deposita en los tejidos, se trata de GOTA y si cristaliza en los nervios sensitivos es CIATICA ó mal análogo.

Por qué correr estos riesgos? Por qué permanecer sufriendo?

URICURE

obra con rapidez y eficacia; expulsa el ácido úrico y por eso cura: "El año pasado sufrí de reuma. Desde que conozco el URICURE he trabajado cada dia en mis faenas de agricultor y á pesar de luchar con toda clase de temporales solo he tenido dos ligeros amagos que combatidos por el URICURE, solo duraron unas cuantas horas."—Pedro Lorenzo—FUENTESAUCO (Zamora) 21 Mayo 1911.

No permanezcais sufriendo! Procuraos el URICURE y recobrad la salud.

Precio 4 Pesetas la botella.

Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviadlo á Carlos Marés, calle Valencia 333 Barcelona y recibireis una muestra URICURE.

Negocio bonito.—Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el comercio de ultramarinos, juguetes y papel de fumar con las exclusivas de varias marcas llamado La Fama y situado esquina del Corrillo y calle Juan del Rey, número 1 Salamanca 5—1

Anuncio.—Venta en subasta particular de una gran fábrica de curtidos con maquinaria y artefactos á orillas del río Tormes, situada en la carretera de circunvalación de Alba de Tormes Tiene una extensión de 2.719 metros cuadrados, de los cuales están edificados en grandes pabellones unos 750 Tiene gran huerta con árboles frutales y abundante en aguas. Capaz de producir de tres á cuatro mil cueros grandes

La subasta se verificará el día 3 de Noviembre próximo, á las once y media de la mañana, en el despacho del abogado don Diego Mosquete, en Alba de Tormes, quien dará toda clase de detalles y en Salamanca el procurador don Francisco Castro. Rúa, número 81, principal. h. 2 N.

Pérdida de un portamonedas de señora, desde la calle de San Pablo á las Afueras de Toro. Contiene algún dinero y una madeja de sedalina blanca La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en las Afueras de Toro letras F. G., casa del señor Pequeño, donde se le gratificará. 2—1

Carbones minerales antracitas

Son los mejores de la cuenca de Asturias en hullas, cok metalúrgico para calefacción á vapor y usos domésticos

Se vende una casa de nueva construcción, muchas comodidades, agua retretes, galerías encristaladas y otras

Se arriendan dos hermosos locales en planta baja, propios para almacén; uno tiene corral y pozo.

Los encargos é informes á Mariano Muñoz, Avenida de Mirat, 29. 1. mls. v.

Granja «La Serna».—Venta de patatas superiores, seleccionadas. Precio, 1,25 pesetas los 11 1/2 kilos (arroba) Para pedidos y encargos en la lechería de la granja "La Serna,, plaza de la Libertad, 11.—Salamanca. 10 a 10

Se gratificarán 50 pesetas, al primero que dé razón de seis cerdos extremeños, de los cuales cuatro son machos y tres de éstos tienen dos hendidos y el otro sin señal, una cerda sin señal y la otra con un ahigarao, teniendo algunos de ellos en una palera marcadas las iniciales P y A. Darán razón al vecino de Vitigudino Germán Garzón Sánchez. 8-3

(c) Universidad de Salamanca

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS.
Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado. . . .	1.500.000
Reservas	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.505.104,30
Primas del último ejercicio.		2.620.391,45
Siniestros satisfechos.		15.020.205,03

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, número 5.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912

Compañía "Chargeurs Réunis,,

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 7 de Noviembre, el magnífico vapor

Ceylán.

Del mismo puerto saldrá el 17 de Noviembre, para el mismo punto, el magnífico vapor

Almirat Zedé.

Precio á Montevideo y Buenos Aires: 231,10 pesetas; medio pasaje, 118,10.

Comida de preferencia á precios convencionales.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo —En La Coruña, plaza de Orense, 2.

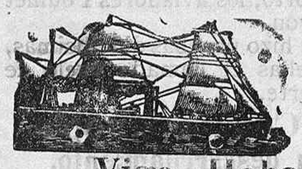

Compagnie Générale

Trasatlántique francaise

Vigo, Habana y Nueva Orleans.

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 21 de Octubre saldrá de Vigo el vapor

Californie.

Segunda clase: 346 pesetas.—Tercera clase: 231,10 pesetas.

Billetes para todos los Estados americanos.

LINEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Octubre, el vapor

México.

Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 231,10.

Se expiden billetes por ferrocarril á Santiago de Cuba, pagando un suplemento de 35 pesetas, sobre el precio de la Habana.

Pasajes á San Francisco de California —Se expiden también billetes á San Francisco de California, desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete del ferrocarril por la compañía Southew Pacific.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRE y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 8 de Noviembre, el vapor

Lugano

Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114 10; á los demás puertos, 287,10 y 126,10.

Para más informes dirigirse á los consignatarios,

Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

Compañías Hamburguesas

Hamburg-Südamerikanische. Hamburg Amérika Linie.

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Próximas salidas de VIGO

		A Brasil. — Pesetas.	A La Plata. — Pesetas
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 10 Noviembre, el correo rápido.....	BLUCHER.....	246 10	256,10
28 Noviembre, el correo rápido.	Konig Friedrich August.	246,10	256,10

		A Montevideo — Pesetas.	A Buenos Aires, — Pesetas
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará el 9 Noviembre, el correo rápido.....	BAHIA BLANCA..	231,10	231,10
17 Noviembre, el vapor correo.....	SAN NICOLAS....	»	231,10

		A Pará — Pesetas.	A Manaos — Pesetas.
Para Pará y Manaos, se despachará de Vigo el 20 Octubre, el correo rápido.....	RHAETIA,.	200,10	236,10
31 Octubre, el vapor correo.....	RIO PARDO.....	191,10	227 10
19 Noviembre, el correo rápido.....	RUGIA.....	200 10	236 10
29 Noviembre, el vapor correo.....	RIO NEGRO	191,10	227 10

Hamburg Amérika Linie.

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

		A Cuba. — Pesetas	A Méjico. — Pesetas
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 27 Octubre, el vapor correo (nuevo).	GRUNEWALD. ..	212,10	231,10
5 Noviembre, el correo rápido.....	IPIRANGA	24 ,10	261,10
13 Noviembre, el vapor correo.....	LA PLATA	212 10	231 0
27 Noviembre, el vapor correo.....	WASGEEWALD...	212,10	231,10

Para Habana desde Veracruz por ferrocarril á Santiago de Cuba, 85 pesetas.

NOTAS.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION

Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Alcalá Zamora, número 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas — COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Seguros sobre la vida. Seguros contra Incendios — CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Compañías Anglo Argentina y Boulder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS

A Montevideo y Buenos Aires

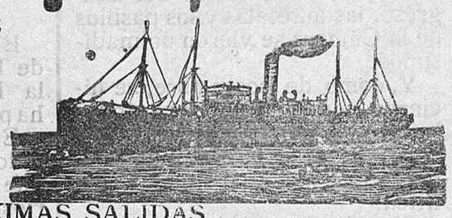

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

EL ARGENTINO	4 Noviembre.
ROYSTON GRANGE	5 Noviembre.
LA BLANCA	14 Noviembre.
EL PARAGUAYO (nuevo)	25 Noviembre.
LA CORRENTINA (nuevo primer viaje)	14 Diciembre.
BEACON GRANGE	26 Diciembre.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase. 236,10 pesetas.

Consignatarios en Vigo: BENIGNO FERNANDEZ Y HERMANO, Urzaiz, 27 Vigo.

"La cooperación médica española,,

Cruz, 24 y 26. - Madrid.

Esta compañía, de reciente fundación, que cuenta ya entre sus accionistas á la mayor parte de los más prestigiosos médicos y cirujanos de esta capital y provincias, tiene el gusto de ofrecer á todos sus compañeros y á los señores farmacéuticos y veterinarios el material quirúrgico, de curación, higiene y desinfección que necesiten para su uso particular, hospitales, clínicas, asilos, sanatorios, á precios más reducidos que ninguna otra casa.

Tiene también á la venta un número de acciones de su última emisión, y hace notar que los señores accionistas gozan de un descuento de 10 por 100 sobre los precios, ya muy baratos de su catálogo.

Catálogos se envían gratis, á solicitud.

h. 3 0

MOTORES

DE GAS POBRE DE CONSTRUCCIÓN LA MÁS SENCILLA Y SÓLIDA-MUY ECONÓMICOS

Motores "DIESEL,,

Legítimos Motores "OTTO,,

INSTALACIONES DE BOMBAS, MOLINOS HARINEROS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

RODOLFO RAU — PASEO DE RECOLETOS, 3 — MADRID

Juan Carrara é Hijos

Calle Real.-GIBRALTAR

Agentes de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires,

25 Octubre el paquete SIENA

8 Noviembre el magnífico paquete RAVENNA.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

En primera precios equitativos Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; para carne fresca y vino todo el viaje; comida [illegible]; médico, medicinas y enfermería gratis Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real Gibraltar

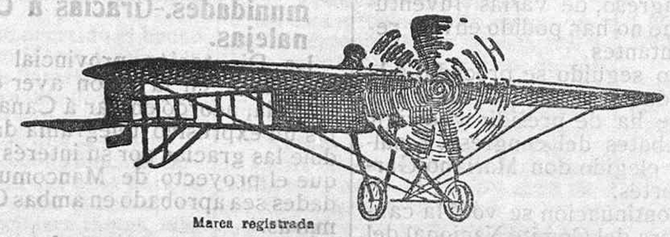

Marca registrada

SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

El rey de los antitérmicos y antineurálgicos.

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar al corazón ni dilatar la pupila, *calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles* y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza *(jaquecas)*, cara, oidos ó cuerpo, y los llamados *reumatóideos*, procedentes de blenorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.

Por mayor: En Madrid, Pérez, Martín y C.ª; Martín y Durán.—Sevilla, José Marín y Galán.—Barcelona, Guillermo Llordy.—SALAMANCA, SEGUNDO PRIMO.—Ciudad Rodrigo, Gregorio G. Camisón.—Bilbao, Canivell Hermano.—Acebo, Lorenzo Pérez.—Cáceres, Francisco Cruz Quirós.

Y para pedidos al representante general

100—99

DON CIRIACO S. CORCHO.-Torrejoncillo (Cáceres).

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños; ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44 pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer Salamanca

Actualidad literaria.

Don Diego de Torres Villarroel, ensayo biográfico, por don Antonio García Boiza, precio, 2 pesetas.

Madrid musical, por Joaquín Fesser, un tomo, 1,50 pesetas.

Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, un tomo, 5 pesetas.

Poesías, por Gertrudis Segovia, un tomo, 3 pesetas.

De venta, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

LA MEJOR LEY MUNICIPAL

por

Fernando Sans y Buigas

Se vende únicamente en la librería de Núñez, Rúa, número 25.

Mala Imperial Alemana

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

del Lloy Norte Alemán de Bremen

Servicio rápido al Río de la Plata

PROXIMAS SALIDAS

LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrán de Vigo:

Octubre 20.—Vapor correo GIESSEN.

Noviembre 3.—Vapor correo OLDENBURG.

Noviembre 17 —Vapor correo EISENACH.

Noviembre 27.—Vapor correo W. TEKIND.

Precio del pasaje en tercera, 231 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 15 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita del paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España Luis G. Reboredo Isla —Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

Callicida Veloz

del doctor Cuerda.

Unico callicida de composición conocida que cura en cuatro días: callos, clavos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, por antiguas que sean. Desde la primera aplicación cesa el dolor.

Frasco con pincel é instrucción, 6 céntimos. Droguería: Justo Bajo, San Justo, 2. 20—a—1

Imp. y Lib. de Núñez.

Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Südamerikanische. D. G.

Hamburg - Amerika linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

LINEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase:

18 Octubre, SANTA FE

4 Noviembre, SANTA MARIA

Precio del pasaje en tercera clase, 120 pesetas

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa por cuenta de la Compañía

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procedimientos ni condena

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques deben pedir los pasajeros que se les reserve, con la mayor anticipación posible Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz señores Hijos de Evelio Laines, calle Calderón de la Barca, 19

AURORA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito	10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. . .	3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS { Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, [illegible]

Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Sala

Doctor Riesco, número 19. -a-

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne

155 metros de largo. 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

La Navarre

148 metros de largo. 8 663 toneladas de desplazamiento y 7 000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.

Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Fariña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2. 1—1

(c) Universidad de Salamanca